



El dictamen que contradice al oficialismo

Algo no checa con la versión oficial sobre la aeronave militar de la Fuerza Aérea de Estados Unidos C-130, Hércules, que despegó del Aeropuerto de Toluca, el pasado 18 de enero, con 60 efectivos mexicanos a bordo, enviados a Mississippi, EU, a capacitarse en operaciones especiales.

Los portavoces del gobierno, entre ellos **Adán Augusto López** y más arriba, repiten a coro que no se requiera la citada autorización del Senado porque los efectivos son personal civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y no militares.

Pero ayer apareció un dictamen de la Comisión de Marina relativo a la solicitud de autorización al Senado para que la presidenta **Claudia Sheinbaum** permita la salida de tropas de la "Armada de México" a EU, a fin de que participen en el evento denominado "Aumentar la capacidad operacional de la Unidad de Operaciones Especiales": "La capacitación tendrá verificativo del 18 de enero de 2026 al 13 de marzo, en el Camp Shelby, en Mississippi", dice el documento.

Fue dado a conocer por **Ricardo Anaya**, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara alta, antes de la sesión de la Comisión Permanente, realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro. El senador del PAN destapó lo que parece una gran mentira del oficialismo.

Documento en mano, recordó que el pasado 13 de enero se había planteado un periodo extraordinario en el que se iban a votar dos dictámenes. Uno para autorizar la salida de tropas el 18 de enero y el otro para autorizar la entrada de tropas el 19 de enero.

"Lo que sucede es que, como en el 'inter', Estados Unidos detuvo a **Nicolás Maduro**, el gobierno quedó atrapado y decidieron cancelar el extraordinario porque, por un lado, su discurso era contra Estados Unidos y, por el otro, iban a autorizar el ingreso de tropas (gringas) a territorio mexicano.

"Nada más que se les olvidó cancelar el acuerdo que tenían con el gobierno de EU y decidieron que, en lugar de que el avión llevara 60 marinos mexicanos, como dice el dictamen, se preguntaron si podrían decir que son de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y no requieren autorización del Senado".

El panista esbozó la posibilidad de que hayan comisionado marinos a la citada SSPC para darle la vuelta al Senado.

Todavía ayer, **Adán Augusto** salió a decir que no había 60 marinos en ese avión militar gringo, por lo que no es facultad del Senado autorizar su aterrizaje y despegue, sino de Servicios a la Nación en el Espacio Aéreo Mexicano (Se-

neam). Si el engaño se confirma, entonces el Senado pasaría de ser una oficialía de partes a la nada, y la Constitución un conjunto de hojas de papel ignoradas por el poder público.

Dice el artículo 76 de la Carta Magna, fracción II, que es facultad del Senado autorizar la salida de tropas nacionales fuera de los límites del país, el paso de tropas extranjeras por el territorio nacional, y la estación de escuadras de otra potencia, por más de un mes, en aguas mexicanas.

* No vale la pena ilusionarse con la idea de que el PVEM y el PT impidan a Morena aprobar una reforma electoral a modo. Mi pronóstico es que la *chiquillada* oficialista va a vender muy caro su voto a favor de la bien llamada *Ley Maduro*, que han perfilado los integrantes de la Comisión Presidencial encargados de elaborar la iniciativa que la presidenta **Sheinbaum** presentará al Congreso, dicen, a mediados de febrero.

No es un "trascendido" que iban a reducir el financiamiento público a los órganos electorales y a los partidos políticos. Tampoco que quieren reducir los legisladores plurinominales y que, los que queden, sean elegidos en urna.

Una fuente confiable del Partido Verde nos dijo que si los plurinominales se votan en urna —como los candidatos de mayoría—, eso favorecería una "sobrerrepresentación excesiva" de Morena en el Congreso de la Unión.

Saben que el guinda ha sido el partido más votado en las últimas elecciones. La lógica les dice que la gente que vaya a votar por los candidatos uninominales sufragarán también por los abanderados guindas en las urnas de los *pluris*.

* **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, se ha estado reuniendo con las dirigencias del Verde y del PT para conciliar posturas.

"Todavía no hay nada. No hubo ni oportunidad de decir 'nos oponemos a esto'. Lo que nos dijeron es que no se ha construido nada y no que van a construir nada sin nosotros", nos dijo la fuente del Verde, en charla sin grabadora.

"¿Qué creo yo que se va a terminar haciendo?". Se preguntó. Él mismo respondió: "Fortaleciendo las consultas ciudadanas, el voto de los mexicanos en el extranjero, la reducción de los gastos en los órganos locales".

En la cancha del PT, **Reginaldo Sandoval**, coordinador de la bancada de ese partido, repitió ayer que la llamada 4T ya tiene el control de los poderes Ejecutivo y Legislativo, y que ganaron, por la vía electoral, el Judicial. Eso hace innecesaria la reforma. "No es temeraria (la afirmación), es la pura verdad", repitió.

